

## El Ayuntamiento y las AMPAS creen que el distrito único propuesto por la Generalitat generará “guetos”

07/12/2023



Denuncian que habrá desigualdad en los centros educativos | Nando Verdú.

La Generalitat Valenciana pretende implantar de nuevo en el conjunto de la Comunidad el distrito único de matriculación en los centros docentes públicos y concertados. Esto se traduce en que las familias podrán elegir en qué colegio o instituto inscribir a sus hijos, independientemente de la cercanía a su hogar. El Ayuntamiento de Elda, a través de la Concejalía de Educación, y la Agrupación Local de AMPAS, han comparecido esta mañana ante los medios de Comunicación para mostrar “su total rechazo” a esta

idea”.

La concejala de Educación, **María Gisbert**, y el presidente de la Agrupación Local de AMPAS, **Carlos Vicente**, han explicado esta mañana que “**atendiendo a la consulta pública previa del proyecto de Decreto del Consell para regular la admisión en los centros, desde la comunidad educativa de Elda advertimos de las consecuencias negativas que ya se produjeron años atrás por la implantación de este sistema**”.

Gisbert ha indicado que habría "perjuicios como el aumento de las ratios, superando en la mayor parte de los colegios los 25 alumnos por aula, la aparición de desigualdades en el número de solicitudes de matriculación, lo que generó 'centros de moda y centros denostados', la imposibilidad de garantizar la cercanía del centro educativo a la vivienda del alumnado y el desajuste del clima de convivencia entre los diferentes centros educativos de la localidad".



María Gisbert ha recordado que **"para evitarlo el**

**Ayuntamiento ha asignado a los institutos de Secundaria unos colegios de referencia. De esta forma se ha conseguido eliminar la posible creación de 'guetos', ya que las zonas de la ciudad con un mayor núcleo de población desfavorecida se reparten entre los tres centros de Educación Secundaria de Elda".**

Por su parte, Carlos Vicente ha asegurado que **"esta medida incrementará el absentismo por la existencia de centros muy equidistantes entre sí; provocará malestar en las familias que se tengan que desplazar teniendo un centro más cercano al domicilio al que no podrán acudir y aumentará la posibilidad de que se cierren centros por la obligatoria reubicación de la población escolar, tal y como ya ocurrió en Elda con el cierre del colegio público El Seráfico".**

Por último han propuesto que **"se amplíe el periodo de consulta abierto por la Conselleria de Educación, debido a que este periodo de consulta se plantea en la semana en el que la gran mayoría de localidades hacen un gran puente en el mundo educativo y que sean los consejos escolares municipales de toda la comunidad quienes se pronuncien sobre el tipo de regulación zonal".**